



Expediente N° CCOPI0 (Judicial) Región Metropolitana de Santiago - Coordinación de Concesiones.  
 Modifica Decreto (Exento) MOP. N° 680, de 19 de agosto de 2015.  
 Obra: Camino Ruta 5 Norte. Tramo Santiago - Los Vilos Km. 10.800,00 a Km. 25.700,00, comuna de Quilicura, Región Metropolitana de Santiago.

SANTIAGO, 30 SEP 2015

N° 922/

VISTOS: El Decreto Exento MOP. N° 680, de 19 de agosto de 2015, y lo informado por la Fiscalía del Ministerio de Obras Públicas en Oficio Exp. N° 4943, de 22 de septiembre de 2015.

CONSIDERANDO: La necesidad de individualizar correctamente la Asignación Presupuestaria en el numeral sexto del Decreto Exento MOP. N° 680, de 19 de agosto de 2015.

SUBSECRETARIA OO. PP.  
 OFICINA DE PARTES  
 - 5 OCT 2015  
 TRAMITADO

DECRETO (EXENTO):

MODIFÍCASE el numeral sexto del Decreto Exento MOP N° 680, de 19 de agosto de 2015, en lo respecta a la Asignación Presupuestaria:

DONDE DICE:

"...con cargo a la Asignación Presupuestaria 0831003,..."

DEBE DECIR:

"...con cargo a la Asignación Presupuestaria 083102003,..."

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y REGÍSTRESE EN EL MINISTERIO DE BIENES NACIONALES.

POR ORDEN DE LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA.

Fiscal  
 FISCALIA

ALBERTO UNDURRAGA VICUÑA  
 Ministro de Obras Públicas

Ministerio de Bienes Nacionales  
 División de Bienes Nacionales  
 Registrado  
 30 SEP 2015  
 V°B° Jefe

N° Proceso Fiscalía 9169374